

16951

16951

No. Constancia - 93
DJP-38835



CCRD
CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DEPOSITO TARDIO
Cantidad de días de retraso (30)

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN OBSERVADA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO

QUIEN SUSCRIBE, MARIO ANTONIO HERNANDEZ RODRIGUEZ EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA 25-June-2024	
EL/LA SEÑOR/A	HECTOR DARIO NOLASCO TOLENTINO
PORTADOR DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NÓ.	
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR	INICIO EN EL CARGO
Tipo de Declaración	INICIO
Institución	AYUNTAMIENTO DE VILLA ALTAGRACIA
Cargo	REGIDOR(A)
Descripción Cargo	REGIDOR
Fecha de inicio de cargo, ratificación, cambio de cargo/jurisdicción, requerimiento o cese	24-April-2024

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

En virtud del artículo 13 de la ley 311-14 (párrafo I) y el artículo 12 (párrafo) de su reglamento de aplicación, aprobado mediante decreto 92-16, cuando el depósito se realiza cumpliendo con los requerimientos y documentos soportes, pero fuera del plazo previsto, se entregará una constancia observada por depósito tardío.

OBSERVACIONES

RECIBIDO POR:
HECTOR DARIO NOLASCO TOLENTINO
Cédula: 06800405646
En condición de: DECLARANTE

Preparado por:
MARIO ANTONIO HERNANDEZ RODRIGUEZ

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los twenty-five (25) días, del mes de June del año 2024

Firma autorizada

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Oficina de Evaluación y Fiscalización
del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
RECEPCIÓN DE
DECLARACIÓN JURADA
Nombre: Mario Hernandez
Fecha: 25/06/2024
Pág: 12-23 Págs